

De la Merced a San Buenaventura: noticia histórica de un retablo neoclásico sevillano desaparecido (1825-1945)

FROM LA MERCED TO SAN BUENAVENTURA:
HISTORICAL NEWS OF A MISSING SEVILLIAN
NEOCLASSICAL ALTARPIECE (1825-1945)



SERGIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

Universidad de Málaga

ORCID iD <https://orcid.org/0000-0003-3365-1435>

JORGE ALBERTO JORDÁN FERNÁNDEZ

Doctor en Historia

ORCID iD <https://orcid.org/0000-0003-3197-2171>

RECIBIDO: 18-04-24 / ACEPTADO: 08-07-24

RESUMEN: En este artículo damos noticia de los avatares por los que pasó el retablo mayor neoclásico que fue de la iglesia del convento Casa Grande de la Merced de Sevilla, hasta su desaparición en 1945, después de haber sido trasladado y montado en la iglesia franciscana de San Buenaventura de la misma ciudad.

PALABRAS CLAVE: Sevilla, retablos, Casa Grande de la Merced, iglesia de San Buenaventura, siglos XIX-XX.

ABSTRACT: In this article we report on the vicissitudes that the neoclassical main altarpiece that was from the church of Merced's Casa Grande convent in Seville went through, until its disappearance in 1945 after having been transferred and mounted in the Franciscan church of San Buenaventura in the same city.

KEY WORDS: Seville, altarpieces, Merced's Casa Grande, San Buenaventura's church, 19th-20th centuries.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos puede situarse en la estela de otro anterior que los profesores Cabezas García y Porres Benavides publicaron en 2017 bajo el elocuente título de “Retablos neoclásicos sevillanos desaparecidos durante el siglo XX”. En éste sus autores trataron el tema de la “desaparición, sustitución o transformación de

determinados retablos en Sevilla y su provincia durante el siglo XX”,¹ analizando las posibles causas que motivaron éstas en base al estudio de varios casos y con el fin de reivindicar la futura protección de dichas obras “de arquitectura en madera”.²

En las páginas que siguen damos noticia de la trayectoria seguida por uno de estos retablos neoclásicos sevillanos desaparecidos durante el siglo XX, en el que la historiografía actual apenas se ha detenido, y eso que se trataba de una gran máquina lignaria que nació para ocupar el testero de la capilla mayor de la iglesia conventual de la Merced de Sevilla y acabó sus días en el mismo lugar pero de la de San Buenaventura, igualmente en la capital hispalense.

2. EL RETABLO EN LA CASA GRANDE DE LA MERCED DE SEVILLA

Según Arana de Varflora el convento de la Merced de Sevilla se tenía “por fundación de S. Pedro Nolasco, que acompañó a San Fernando en la Conquista”, estableciéndose al principio “en unas casas extramuros a la orilla del Guadalquivir”, de donde se trasladaron los religiosos apenas dos años después, en 1250, a su emplazamiento definitivo, en la entonces llamada calle del ABC (hoy de Bailén), de cuya iglesia nos dice este mismo autor lo siguiente: “reedificada suntuosamente el año de 1500 es de una sola nave, clara y esparcida. En el Altar Mayor está una imagen de *María Santísima* dádiva del Santo Rey a S. Pedro Nolasco. La escultura del retablo es de Alonso Martínez y de Francisco de Ribas. Dos pinturas de Santos en los postes son de Zurbarán”.³ Una síntesis más actualizada sobre la historia de este convento mercedario nos aclara que parece poco probable que san Pedro Nolasco asistiese a la conquista de la ciudad, que su iglesia fue ejecutada entre 1603 y 1612 según trazas del arquitecto Juan de Oviedo y de la Bandera (1565-1625) y que la hechura del retablo mayor de dicha iglesia fue concertada por los mercedarios con Felipe de Ribas (1609-1648) en 1646, quien se comprometía a tenerlo finalizado dos años después.⁴

¹ Por desgracia, continúa existiendo en la actualidad una moda persecutoria con los retablos de estilo neoclásico. Así en 2022, por ejemplo, se llevó a cabo la sustitución del antiguo retablo de la Virgen de los Desamparados, en la iglesia de San Esteban de Sevilla, por uno nuevo neobarroco. También es verdad que en el caso opuesto destaca la restauración y puesta en valor de obras como el retablo mayor de la capilla de la hermandad del Museo de Sevilla.

² CABEZAS GARCÍA, Álvaro y PORRES BENAVIDES, Jesús. “Retablos neoclásicos sevillanos desaparecidos durante el siglo XX”. *Revista de Humanidades*, 2017, n.º 32, pp. 45-72. Las citas textuales de este párrafo están tomadas de la introducción a tan interesante artículo.

³ ARANA DE VARFLORA, Fermín (pseudónimo de VALDERRAMA, Fr. Fernando de, ofm). *Compendio histórico descriptivo de la (...) ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*. Sevilla: Oficina de Vázquez, Hidalgo y Compañía, 1789, 1ª Parte, p. 42 (citamos por la edición facsímil de 2003).

⁴ FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Trinitarios...* Sevilla: Diputación Provincial, 2009, pp. 245-297, en concreto, pp. 245 y 258.

Durante la ocupación francesa de la ciudad, de febrero de 1810 a agosto de 1812, el convento y la iglesia sufrieron graves daños, teniéndose noticia, que aporta González de León, de que “padeció un incendio el día 6 de febrero de 1810”, o como acota Madoz, “a los 4 días de haber entrado las tropas francesas”;⁵ el analista de Sevilla, en cambio, silencia este hecho pero nos describe cómo fue la entrada de los franceses en la ciudad:⁶

El jueves, primer día de Febrero, a las once de la mañana entraron en Sevilla los primeros cuerpos de la división francesa del mediodía, al mando del general Soult, duque de Dalmacia; anunciando los repiques la presencia del monarca intruso, José Bonaparte, acompañado de un lucido Estado Mayor y de una escolta de coraceros de la guardia imperial. Los cuerpos, faltando a las capitulaciones, fueron alojados en los conventos más espaciosos, como San Francisco, el Carmen, San Jacinto y Santo Tomás; expulsando a los religiosos, que se figuraban respetados en sus pertenencias, y haciendo gala de un menosprecio insultante a las iglesias y objetos de culto, devoción o piadosa memoria.

¿Fueron los soldados franceses los causantes del incendio del día 6 de febrero en la Merced? Es difícil determinarlo con la información de que se dispone; según la *Gazeta del Gobierno*, el día 5 de febrero el rey José I, “acompañado de una comitiva poco numerosa” dio un largo paseo a caballo por toda la ciudad, incluso los arrabales de la misma, regresando al Alcázar “a las cuatro de la tarde”;⁷ por otra parte, un informe municipal fechado el 17 de julio de 1810 daba cuenta de los militares alojados en los diferentes conventos de la ciudad, resultando que en dicha fecha los conventos de San Francisco y del Carmen y algunos más estaban vacíos de tropa, lo que parece apuntar en la dirección de que no hubo una ocupación masiva de los conventos sevillanos por parte de los soldados franceses, al menos hasta este momento.⁸

Por el informe citado sabemos además que en el convento de la Merced había alojado en aquella fecha un contingente formado por cien soldados, cuya procedencia no se indica; noticias posteriores nos dicen que en octubre de 1810 estaba allí acantonado el batallón n.º 28, denunciando el cuartelero municipal, Diego Guerrero, que desde

5 Cfr. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta (...) ciudad de Sevilla*. Sevilla: Imprenta de D. José Morales, 1839, p. 148, y MADDOZ, Pascual. *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850, p. 264 (citamos por la edición facsímil para la provincia de Sevilla de 1986).

6 VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José. *Anales de Sevilla (...) de 1800 a 1850*. Sevilla: Imprenta y librería de los hijos de Fe, 1872, p. 102 (citamos por la edición facsímil de 1994).

7 MORENO ALONSO, Manuel. *Sevilla napoleónica*. Sevilla: Universidad, 2011, pp. 54-55, quien resume la crónica del paseo publicada en la *Gazeta del Gobierno* del martes 6 de febrero de 1810.

8 El informe es recogido por MORENO ALONSO. *Sevilla...*, *Op. cit.*, p. 71, n. 15.

que estos soldados se alojaron en el ex convento, más de tres mil, al parecer, se habían producido diversos robos y sustracciones de mobiliario del edificio.⁹

Como resultado de esta ocupación militar, González de León señala que desapareció el pavimento del convento, que era de losetas de Génova, y también el retablo mayor de la iglesia;¹⁰ tras la retirada de los franceses y el regreso de Fernando VII a España, los mercedarios volvieron a tomar posesión de su deteriorado convento en 1815 y desde entonces se aplicaron a la reedificación del mismo, estrenándose el renovado templo el 23 de septiembre de 1818, víspera de la festividad de la patrona de la orden, la Virgen de la Merced.¹¹ Fue en estos momentos cuando los mercedarios decidieron colocar un nuevo retablo en la capilla mayor; retablo que es el objeto de nuestro trabajo y del cual nos da la primera noticia, una vez más, el erudito sevillano González de León:¹²

Destruído el altar con toda la iglesia por los franceses, se había construido otro en 1818 de bastante mérito y acertada ejecución, dirigido por el ensamblador acreditado de esta ciudad D. José Jiménez. En él estaba la expresada imagen de la Virgen y dos santos de la orden, y todo pintado de blanco, con molduras y perfiles dorados que le daban mucha seriedad (...). Este altar se elevaba sobre un amplio presbiterio cerrado de rejas.

Hasta ahora, apenas se conocía nada acerca del “ensamblador acreditado” José Jiménez a pesar de la credencial que le otorga el erudito hispalense, pero un reciente trabajo del investigador Francisco Amores nos ha permitido saber algo más sobre este artista sevillano; según Amores, se le puede identificar con un José Jiménez, maestro tallista activo en Sevilla hacia 1790, vecino de la collación de la Magdalena e hijo de otro maestro carpintero y tallista del mismo nombre; pues bien, este José Jiménez presentaba en abril de 1834 una solicitud ante la secretaría de cámara del entonces arzobispo de Sevilla, Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos (1824-1847), para que le fuese despachado el título en propiedad de maestro de arquitectura de la dignidad arzobispal, oficio que hasta entonces venía desempeñando interinamente durante las ausencias y enfermedades del anterior titular, Francisco de Acosta († 1833); el título le sería despachado por la autoridad diocesana el 14 de mayo siguiente; para acreditar sus méritos, Jiménez acompañó su solicitud con una relación de “los retablos y otras obras de talla que había llevado a cabo siendo maestro tallista interino de la Mitra,

⁹ Cfr. DÍAZ JIMÉNEZ, Isidro. “Notas sobre las consecuencias en el patrimonio conventual sevillano de la ocupación francesa (1810-1812)”. *Tocina Estudios Locales. Revista de Investigación Local*, 2020, n.º 9, pp. 329-345, en concreto, p. 341. Resulta cuanto menos llamativo este alto número de soldados si lo comparamos con el de los alojados allí sólo unos meses antes.

¹⁰ Cfr. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos, de esta (...) ciudad de Sevilla*. Sevilla: Imprenta de D. José Hidalgo y Compañía, 1844, t. I, pp. 154-155 (citamos por la edición facsímil de 2008).

¹¹ Cfr. GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia histórica...*, *Op. cit.*, p. 148.

¹² GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia artística...*, *Op. cit.*, t. I, p. 155.

entre los años 1819 y 1833, no sólo encargadas por los prelados sino por el Cabildo Catedral y algunas órdenes religiosas”;¹³ seguramente se trate también del mismo José Jiménez que en marzo de 1816 dirigió la reforma del manifestador y retablo mayor de la iglesia del monasterio sevillano de San Clemente, obra que no se recoge en la relación presentada al arzobispado.¹⁴

En cuanto al retablo objeto de nuestro estudio, hay que destacar que se incluye en el documento mencionado si bien con fecha distinta a la que había dado González de León: “En el año de 1825 y 1826 el Altar Mayor de la iglesia del convento de la Merced Calzada de esta ciudad, por el ex provincial Fr. Antonio Pregado [sic, Regalo]”.¹⁵

Los mercedarios de la casa grande de Sevilla continuaron en los años siguientes con su vida regular puesto que no se vieron afectados por el decreto de exclaustración promulgado por las cortes del Trienio (1820-1823), pero llegada que fue la exclaustración general de 1835-1837 fueron compelidos entonces a abandonar para siempre su convento, si bien la iglesia continuaría abierta al culto, muy posiblemente a cargo de algunos ex religiosos, como ocurrió en otros conventos de la ciudad; en 1839, González de León nos informa de la situación que presentaba entonces el cenobio: “la iglesia ha quedado de uso para el culto y las hermandades y el convento parte se ha derribado, otra parte está destinada para establecer en ella el museo de artes y antigüedades y otra parte ocupa para sus reuniones la sociedad patriótica de Amigos del País”.¹⁶

Finalmente, el edificio del ex convento fue entregado por el estado al ayuntamiento hispalense para albergar en él el Museo Provincial el 11 de octubre de 1838.¹⁷ A partir de entonces comenzaron las obras para adaptar el edificio a su nuevo cometido, obras de las cuales nos informa, una vez más, González de León, quien nos cuenta que la iglesia conventual, que no entró en un principio en los planes de instalación del nuevo museo, continuó abierta al culto hasta el año 1841, en que “a virtud de mandato de la

¹³ AMORES MARTÍNEZ, Francisco. “El retablo sevillano en la primera mitad del siglo XIX. Nuevas aportaciones”. *Laboratorio de Arte*, 2023, n.º 35, pp. 237-258, en concreto p. 246, a quien básicamente seguimos en nuestro relato.

¹⁴ Por cuyo trabajo presentó un recibo por importe de 642 reales y 18 maravedís. Cfr. BAENA GALLÉ, José Manuel. *Sevilla 1808: guerra y cultura*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, 2015, p. 693.

¹⁵ AMORES MARTÍNEZ. “El retablo...”, *Op. cit.*, p. 247. Se trata de Fr. Antonio Regalo y Daza, maestro de teología, que en 1824 era provincial de Andalucía y en 1826 definidor de la misma. Cfr. las *Guías del estado eclesiástico* para esos años; en 1829 era comendador de la casa grande de Sevilla, según MESTRE NAVAS, Pablo Alberto. “De la instauración en San Laureano a la restauración en San Gregorio: la orden de la Merced y la hermandad del Santo Entierro (siglos XVI-XX)”. En RODA PEÑA, José, Dir. *XIX Simposio sobre hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Fundación CRUZCAMPO, 2018, pp. 139-166, en concreto, p. 154.

¹⁶ GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia histórica...*, *Op. cit.*, p. 148.

¹⁷ Cfr. BESA GUTIÉRREZ, Rafael de. *El Museo de Bellas Artes de Sevilla en el siglo XIX*. Sevilla: Diputación Provincial, 2018, pp. 47-50.

Junta gubernativa del pronunciamiento del mes de septiembre de 1840,¹⁸ se desalojó y agregó al Museo. Entonces, la comisión encargada en él derribó la bóveda que servía de piso al coro alto, abrió grandes ventanas para mayor luz e hizo otras variaciones al intento del destino.¹⁹ Una de estas variaciones fue el desmontaje del retablo mayor de la iglesia, que “se quitó el año de 1841 para proporcionar salón para el Museo”, como nos advierte el propio González de León, quien asimismo lo da por destruido en los apéndices de su obra.²⁰

3. EL RETABLO EN LAS MERCEDARIAS DE LA ASUNCIÓN

El monasterio de Nuestra Señora de la Asunción de monjas mercedarias calzadas fue fundado “por tres señoras sevillanas el año de 1568, dotándolo con sus patrimonios”.²¹ Hacia 1840 vivían en este monasterio trece monjas, pues a la comunidad mercedaria se habían agregado en 1837 algunas religiosas agustinas procedentes del monasterio de Ntra. Sra. de la Paz, que fue clausurado;²² el 28 de agosto de 1841 fue elegida comendadora o superiora de esta comunidad la madre sor María de la Merced del Castillo (1811-1906), quien permanecería al frente de la misma hasta 1899, velando por el destino de sus hermanas en los turbulentos años que habían de venir.²³

Desde que en 1841, según González de León, se quitó de la iglesia de la casa grande de la Merced su retablo mayor, no volvemos a tener noticia del mismo hasta que en oficio remitido el 21 de junio de 1852 por la madre Castillo a Domingo Rolo, secretario de cámara del arzobispo Romo y Gamboa (1847-1855), en contestación a otro anterior, dice textualmente la comendadora:²⁴

¹⁸ Se refiere al pronunciamiento del general Baldomero Espartero para derrocar a la reina regente, María Cristina de Borbón, que tuvo su reflejo en la ciudad de Sevilla con la formación de una junta revolucionaria que se hizo con el poder en los primeros días de septiembre y mostró pronto sus querencias anticlericales con el derribo de la iglesia del convento casa grande de San Francisco, iniciado el 12 de octubre; cfr. VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ. *Anales...*, *Op. cit.*, pp. 515-521, 523 y 524-525.

¹⁹ GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia artística...*, *Op. cit.*, t. I, p. 162.

²⁰ GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia artística...*, *Op. cit.*, t. I, pp. 155 y 277.

²¹ ARANA DE VARFLORA. *Compendio...*, *Op. cit.*, 1ª Parte, p. 62. Más noticias acerca de este monasterio se nos dan en GUTIÉRREZ LLAMAS, M.ª del Carmen. “Estudio histórico-artístico del monasterio de la Asunción de Sevilla”. *Archivo Hispalense*, 1983, n.º 202, pp. 141-192; FRAGA IRIBARNE, M.ª Luisa. *Conventos femeninos desaparecidos. Arquitectura religiosa perdida durante el siglo XIX en Sevilla*. Sevilla: Ediciones Guadalquivir, 1993, pp. 207-225 y en RUIZ BARRERA, M.ª Teresa. *Mujeres, libertad y clausura (siglos XVI-XIX)*. Málaga, 2003, pp. 29-36.

²² Cfr. MADOZ. *Diccionario...*, *Op. cit.*, pp. 268-269; otra parte de la comunidad de monjas agustinas, según este mismo autor, se agregó al de la Encarnación, de su misma orden, asentado ya en su nueva ubicación, el antiguo hospital de Santa Marta, desde 1819; se aclara así la paradoja señalada por FRAGA IRIBARNE. *Conventos...*, *Op. cit.*, p. 210.

²³ Cfr. RUIZ BARRERA. *Mujeres...*, *Op. cit.*, pp. 113-123, donde se narran los avatares que sufrió esta comunidad religiosa en la segunda mitad del siglo XIX.

²⁴ Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS), Fondo Arzobispal, Gobierno, Asuntos Despatchados, legajo 266 (04771).

Obedeciendo con el mayor respeto la orden de S. E., no permitiré se extraiga sin su expresa licencia el retablo o altar mayor que procedente de la iglesia de PP. de la Merced, está depositado en este convento, y al comunicarlo a V. S. en contestación de su oficio, fecha 19 del corriente, debo asegurarle para su conocimiento que [estando] a la intemperie todas las piezas de que se compone, precisa a que se deteriore hasta inutilizarse.

Cuándo llegó el retablo mayor al monasterio de la Asunción es algo que no podemos asegurar, pero todo apunta a que no debía llevar mucho tiempo en aquel lugar, puesto que la religiosa hace saber al secretario Rolo que el retablo se encontraba a la intemperie, seguramente en alguno de los patios del monasterio, y no parece lógico que hubiese estado allí desde once años antes, sufriendo el deterioro que indica la madre Castillo en su misiva. Parece más bien que la orden del prelado que le había sido comunicada a sor María de la Merced tenía la finalidad de asegurar que el retablo fuera a parar al destino que ya le habían buscado en la curia sevillana, tal como se desprende de la lectura de un nuevo oficio de la comendadora al secretario de cámara del prelado, datado el primero de julio de 1852: “Entregado el retablo depositado en este convento, que perteneció al de Ntra. Sra. de la Merced, al presbítero D. Cristóbal Bascón, como se sirvió V. S. decirme en su oficio, fecha 23 de junio anterior, adjunto incluyo a V. S. su recibo, como igualmente se sirvió mandarme”; y el recibo que se adjunta a este oficio tampoco permite albergar ninguna duda.²⁵

Recibí de la Sra. Comendadora del Monasterio de religiosas de la Asunción de esta ciudad un retablo que perteneció a la capilla mayor del suprimido convento de religiosos de N^a S^a de la Merced de la misma, cuyo retablo se hallaba depositado en dicho monasterio de religiosas y me ha sido entregado por orden de la autoridad superior eclesiástica de esta ciudad. Y para resguardo de dicha Sra. le doy el presente, que firmo en Sevilla a 28 de junio de 1852.= Cristóbal Bascón.

4. EL RETABLO EN LA IGLESIA DE SAN BUENAVENTURA

Del colegio franciscano observante de San Buenaventura nos dice Arana de Varflora que fue fundado el año 1600 como casa de estudios de la provincia Bética de su orden en la calle de la Mar, cambiando su ubicación en 1605 a una nueva fábrica sita en la calle de Catalanes, paredaño con la Casa Grande: “El año de 1633 se destinó para leer en él Controversias Dogmáticas y Polémicas, y con este motivo se le dio el título de

²⁵ AGAS, Fondo Arzobispal, Gobierno, Asuntos Despachados, legajo 266 (04771).

Propaganda Fide”;²⁶ la iglesia de este colegio, según González de León, era hermosa, “con varios patronatos y enterramientos ilustres, pero carece de portada exterior”²⁷

Durante la ocupación francesa de la ciudad (1810-1812) “sufrió mucho todo el edificio, hasta el punto de quedar casi arruinado”, nos dice Gestoso;²⁸ pero en 1813 volvieron a instalarse en él los religiosos, autorizados por la regencia, quienes emprendieron las obras para su reedificación: “Los franceses dejaron casi destruidos el templo y su convento, y en los años de 1813 y 1814 emplearon los padres para restaurarlo treinta mil reales, como aparece en las cuentas que el R. P. Fray Antonio Ruiz, guardián del convento, presenta al capítulo provincial”.²⁹

Llegado el Trienio Liberal (1820-1823), el colegio de San Buenaventura fue uno de los suprimidos por los decretos de exclaustación del gobierno constitucional, debiendo los miembros de su comunidad agregarse a los de la vecina Casa Grande de San Francisco a mediados del año 1821;³⁰ la iglesia y el convento fueron entonces destinados por el gobierno para “Museo de pinturas y esculturas, en cuyo destino estuvo la iglesia y el convento hasta la variación del sistema constitucional, que volvieron a él sus religiosos”.³¹

Permanecieron los frailes en su colegio hasta la exclaustación definitiva de 1835 en que hubieron de abandonarlo, “habiendo quedado la iglesia de uso para el culto y el convento destinado para cuartel de uno de los batallones de la milicia local”;³² mediado el siglo, Madoz nos informa de que el edificio conventual se hallaba destruido en su mayor parte, “si bien hay algunas habitaciones destinadas a las oficinas del gobierno militar”, y la iglesia permanecía abierta al culto, “de la cual cuida un capellán”;³³ iglesia que, por estos mismos años, era descrita así por González de León:³⁴

²⁶ ARANA DE VARFLORA. *Compendio...*, *Op. cit.*, 1ª Parte, p. 51.

²⁷ GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia histórica...*, *Op. cit.*, p. 227.

²⁸ GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla monumental y artística*. Sevilla, 1892, t. III, p. 282. Se dice, no sabemos con qué fundamento, que durante la ocupación el convento “se dedicó a cuartel, al igual que buena parte de los conventos masculinos de la ciudad” (FERNÁNDEZ ROJAS. *Patrimonio...*, *Op. cit.*, p. 158), pero en la relación de conventos ocupados por las tropas francesas que se hizo el 17 de julio de 1810 no aparece éste y sí la Casa Grande de San Francisco, aunque vacía de soldados; cfr. MORENO ALONSO. *Sevilla...*, *Op. cit.*, pp. 71-72, n. 11.

²⁹ Quien así se expresa es el P. Atanasio López de Vicuña (1855-1910), un franciscano de origen alavés que llegó a Sevilla a finales del siglo XIX, procedente de la provincia franciscana francesa de San Luis de Aquitania, y participó activamente en la restauración de la provincia Bética franciscana junto a estos religiosos galos; recopiló una serie de noticias manuscritas acerca del convento de San Buenaventura que fueron publicadas por CASTILLO Y UTRILLA, M.ª José del. “La iglesia y el colegio de San Buenaventura de Sevilla en el s. XIX”. *Laboratorio de Arte*, 1988, n.º 1, pp. 179-190, la cita concreta en p. 186.

³⁰ Cfr. *Gazeta de Madrid*, 19 de junio de 1821, p. 935.

³¹ GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia histórica...*, *Op. cit.*, p. 227. Más noticias sobre este efímero museo en BESA GUTIÉRREZ. *El Museo...*, *Op. cit.*, pp. 33-38.

³² GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia histórica...*, *Op. cit.*, p. 227.

³³ MADDOZ. *Diccionario...*, *Op. cit.*, p. 262.

³⁴ GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia artística...*, *Op. cit.*, t. I, p. 203.

Su iglesia también es reducida, de sólo una nave con su capilla mayor, o especie de crucero, con media naranja más alta que el resto de la iglesia, que está cubierta de maderas y bóvedas de yeso; el pavimento es de losetas de Génova, y tiene su coro alto que pisa sobre su tribuna hecha al intento. Después de la destrucción que hicieron los franceses carece de altar mayor y lo que hay es un nicho con unas pilastras en que está colocada una imagen de la *Concepción de Ntra. Sra.*, escultura de mérito, napolitana.

Las losetas de Génova procedían de la iglesia del monasterio de San Jerónimo de Buenavista, extramuros de la ciudad, y fueron colocadas en esta iglesia por las autoridades del Trienio en 1821 para adecentarla con vistas a la instalación en ella del “gran salón del museo provincial”.³⁵ En cuanto al retablo mayor que tuvo la iglesia, desaparecido durante la ocupación francesa, lo único que sabemos de él es que “fue ejecutado en 1681 y dorado tres años después”.³⁶

Ya hemos visto más arriba que a finales de junio de 1852 el presbítero Cristóbal Bascón, a la sazón capellán de San Buenaventura, había recibido el retablo mayor que perteneció a la iglesia de la Merced de Sevilla; dicho retablo fue colocado en su nuevo destino a lo largo del verano de aquel año, estando para finalizar las obras de colocación a primeros de septiembre, según se dice en un oficio remitido por el propio Bascón a la curia diocesana el día 7 de dicho mes, mediante el cual solicitaba también dos Ángeles lampareros que habían pertenecido a dicho retablo y en aquel momento se encontraban en la iglesia parroquial de San Miguel de la capital hispalense, bajo custodia de su entonces párroco.³⁷

Estando para concluirse la colocación del retablo mayor que perteneció al convento de Ntra. Sra. de la Merced y que por orden de V. E. ha sido trasladado a esta iglesia, se ha recurrido al Sr. Cura de la parroquia de San Miguel para la entrega de dos Ángeles propios de dicho retablo y que necesita de ellos para su mayor perfección, a lo cual ha contestado no tener dificultad en la entrega pues ninguna aplicación tienen en dicha iglesia; pero para ello necesita una orden superior que lo deje libre de toda responsabilidad. Por lo cual, el exponente espera y no duda en conseguir de S. E. la orden al referido señor cura para la entrega antedicha.

En respuesta a esta solicitud, dos días después, la autoridad diocesana, el licenciado Salcedo, gobernador del arzobispado en ausencia del cardenal arzobispo Romo, dictaba un auto, refrendado por el secretario de cámara, doctor Francisco de Astorga,

³⁵ Cfr. RAMOS SUÁREZ, Manuel Antonio. *Patrimonio cultural y desamortización. Marchena, 1798-1901*. Sevilla: Diputación Provincial, 2008, p. 113.

³⁶ Así lo afirma MONTOTO, Santiago. *Esquinas y conventos de Sevilla*. Sevilla: Universidad, 1991, p. 163.

³⁷ AGAS, Gobierno, Asuntos Despachados, legajo 266 (04771).

del tenor siguiente: “No habiendo dificultad por parte del cura de San Miguel, puede entregar al suplicante, con el correspondiente recibo, que remitirá al Sr. Secretario de Cámara, los dos Ángeles lampareros que pertenecieron al retablo mayor de la iglesia del suprimido convento de la Merced, colocado hoy en la de San Buenaventura”.³⁸ De estos Ángeles lampareros nada dice González de León al hablar del retablo en su ubicación original, la iglesia de la Merced, por lo que no pueden ser identificados con seguridad.

Sobre el presbítero Cristóbal Bascón apenas sabemos que era un religioso franciscano exclaustro, natural de Morón, que fue nombrado capellán de la iglesia de San Buenaventura en fecha que desconocemos y que en febrero de 1849, siendo ya capellán de dicha iglesia, había solicitado a la autoridad diocesana otro retablo mayor, en este caso el de la iglesia del ex convento de Ntra. Sra. de la Victoria de Triana, “porque en aquel momento su iglesia no tenía ninguno”, junto con otro altar más pequeño, una peana y un arcón existentes en la misma iglesia trianera, de todo lo cual sólo le fue concedido el arcón, que retiró el primero de mayo de aquel año;³⁹ entonces no tuvo suerte nuestro capellán, pero ésta no tardaría en sonreírle, como hemos visto más arriba.

También sabemos que Bascón falleció el 30 de junio de 1856, víctima del cólera, a los 54 años de edad, cuando se encontraba en pleno proceso de remodelación de la iglesia de su cargo, tal como se nos relata en una noticia aparecida en el boletín del arzobispado hispalense: “La muerte prematura de su celoso capellán, el P. Bascón (q.s.g.h.), paralizó algún tanto el proyecto que para esta obra, superior a los recursos de religiosos exclaustros, se había concebido; pero Dios ha ayudado visiblemente a su sucesor, el P. Carrillo, y demás individuos de la orden seráfica, para llevarla a cabo de una manera sorprendente”.⁴⁰

Su sucesor como capellán de San Buenaventura fue el también franciscano exclaustro P. Francisco de Paula Carrillo,⁴¹ comisario de la extinta provincia Bética

³⁸ AGAS, Gobierno, Asuntos Despachados, legajo 266 (04771).

³⁹ Cfr. DÍAZ JIMÉNEZ, Isidro. “El convento de la Victoria, el retablo mayor de la iglesia de San Jacinto de Triana, y algunas cosas más”. En AA. VV. *Actas XIII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Las órdenes religiosas y militares en la provincia de Sevilla (siglos XIII-XIX)*. Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2017, pp. 491-503, en concreto, p. 500. El retablo mayor fue a parar a la iglesia de San Jacinto de Triana, donde aún permanece.

⁴⁰ *Boletín Oficial del Arzobispado de Sevilla*, 1858, n.º 2, p. 30. Pensamos que a este momento pudiera referirse la intervención en el retablo del ebanista José Fernández de que se hace eco el P. Vicuña en su manuscrito, a quien algunos autores han considerado autor del mismo; cfr. CASTILLO UTRILLA. «La iglesia...», *Op. cit.*, p. 185, y FERNÁNDEZ ROJAS. *Patrimonio...*, *Op. cit.*, p. 163.

⁴¹ A este religioso le tocó vivir la incautación de San Buenaventura durante la revolución de 1868, como nos recuerda Tassara: «Otras de las iglesias incautadas fueron la de (...) *San Buenaventura*, la cual estaba al cuidado de un tan popular como caritativo religioso exclaustro, llamado el P. Carrillo», TASSARA Y GONZÁLEZ, José M.ª. *Apuntes para la historia de la revolución de septiembre del año de 1868 en la ciudad de Sevilla*. Sevilla: oficina tipográfica Gironés, 1919, p. 138 (citamos por la edición facsímil de 2000).

franciscana desde 1879, quien ejerció la capellanía hasta el año 1885, en que se marchó a Cádiz para ocupar una canonjía en aquel cabildo catedralicio, por lo que la autoridad diocesana nombró en ese año nuevo capellán al presbítero secular Manuel de Cáceres Zornoza, quien se mantendría allí hasta la cesión de la iglesia a la recién restaurada custodia Bética franciscana en noviembre de 1890.⁴² En torno a esta última fecha, el erudito José Gestoso vio el retablo mercedario en su nueva ubicación y nos dejó la siguiente descripción del mismo:⁴³

Su antiguo retablo [mayor] desapareció en la época de la invasión francesa y el que hoy tiene es moderno, de madera, pintado de blanco y dorado, con columnas corintias muy desproporcionadas que asientan sobre pedestales y coronado por un sencillo ático en el cual se halla una efigie de escaso mérito de *San Buenaventura*, sostenida por nubes y ángeles. En el nicho central se venera la milagrosa efigie de *Nuestra Señora*, llamada *la Sevillana*, procedente del convento Casa grande de San Francisco de esta ciudad, que aseguran es muy antigua, pero por las restauraciones no lo parece.

Nótese que Gestoso menciona tan sólo dos imágenes colocadas en dicho retablo, una en el nicho central y otra en el ático del mismo, por lo que, si no existe omisión por parte de este autor y no pensamos que la haya,⁴⁴ la disposición del mencionado retablo en este momento difiere un tanto de la que nos había dado González de León cuando lo vio en la Merced, pues recordemos que hablaba entonces de una imagen de la Virgen en el nicho central flanqueada a sus lados por las de dos santos mercedarios.

Respecto a las imágenes que vio Gestoso, diremos que de la de *San Buenaventura* que coronaba el retablo se ignora tanto su procedencia como su actual paradero. En cuanto a la imagen de la *Concepción de la Virgen*, conocida popularmente como *la Sevillana*, González de León nos dice que estaba en la iglesia conventual de la Casa Grande de San Francisco, donde presidía el retablo de la capilla mayor, siendo “imagen de vestir y de mucha antigüedad”;⁴⁵ más noticias acerca de ella nos aporta el presbítero sevillano José Alonso Morgado (1834-1907), quien la describe así:⁴⁶

Se halla colocada hoy en el altar mayor de la iglesia del seráfico doctor San Buenaventura (...). Es de estatura natural y bellissimo rostro; tiene un libro en las manos y la vista incli-

⁴² Cfr. VILLENA VILLAR, Manuel. “La observancia franciscana en Sevilla: laicos y frailes entre la exlastración y la restauración (1835-1881)”. *Archivo Hispalense*, 2021, n.º 315-317, pp. 197-222, en concreto, pp. 213 y 220.

⁴³ GESTOSO Y PÉREZ. *Sevilla...*, *Op. cit.*, t. III, p. 282.

⁴⁴ Nos apoyamos para afirmar esto en que, a renglón seguido, Gestoso describe el retablo de la *Virgen del Patrocinio* y en este caso sí menciona las imágenes existentes en los dos nichos colaterales.

⁴⁵ GONZÁLEZ DE LEÓN. *Noticia artística...*, *Op. cit.*, t. I, p. 47.

⁴⁶ ALONSO MORGADO, José. *Sevilla Mariana. Reseñas histórico-descriptivas sobre las diferentes devociones marianas en la Archidiócesis de Sevilla*. Sevilla: Editorial de la Universidad, 2022, p. 61.

nada en actitud de leer; está vestida de tela blanca con manto celeste, símbolo de la virtud de la pureza; adornándose además con los emblemas de aquella Mujer misteriosa que vio San Juan en su Apocalipsis, rodeada de los rayos del sol, coronada con diadema imperial de estrellas y debajo de sus pies la luna.

Morgado nos dice también que la imagen continuó presidiendo el altar mayor de la iglesia de los franciscanos hasta que ésta fue derribada en octubre de 1840, siendo trasladada entonces a la de San Buenaventura;⁴⁷ estudios más actuales señalan, en cambio, que la imagen de *la Sevillana* “se mantuvo en el altar mayor [de San Francisco] hasta 1843, en que ante la inminente demolición de la iglesia, fue llevada primero a la parroquia de San Andrés y posteriormente a la morada de los marqueses de Casa Ulloa”, no siendo depositada en San Buenaventura hasta 1890.⁴⁸ Si esto último es cierto, entonces habría que concluir que hasta 1890 presidía el nicho central del retablo mayor llegado de la Merced la *Inmaculada Concepción*, de talla, identificada por González de León como de origen napolitano, como hemos visto más arriba, la cual, según Gestoso, tras la llegada de *la Sevillana*, fue a parar al altar principal de la capilla del sagrario de San Buenaventura, situada a la cabecera del muro del lado de la epístola: “una imagen barroca de la Concepción, con ángeles a los pies, que dicen es escultura napolitana”;⁴⁹ desde luego, no parece que se trate de la misma imagen de que nos habla Serrano y Ortega: “en el retablo principal de su iglesia (...) en una escultura de mármol blanco, esculpida por un artista italiano, cuya producción no sabemos qué se hizo de ella al ser sustituida por la efigie que, procedente de la Casa grande, se venera hoy en él”.⁵⁰

Ya hemos dicho que en noviembre de 1890 los franciscanos de la custodia Bética tomaron posesión de la iglesia de San Buenaventura, en un proceso que no estuvo exento de dificultades;⁵¹ al pasar la iglesia a poder de los franciscanos, estos comenzarían pronto las obras de reforma de la misma y por lo que respecta a nuestro retablo nos dicen las crónicas franciscanas que el antiguo retablo mayor de la iglesia había sido sustituido “por un cuerpo [sic] del perteneciente a la iglesia de los Mercedarios, hoy día Museo

47 ALONSO MORGADO. *Sevilla...*, *Op. cit.*, p. 66. Si la imagen hubiese llegado en 1840 a San Buenaventura, como dice Morgado, resulta extraño que González de León no se hubiese hecho eco de la noticia.

48 FERNÁNDEZ ROJAS. *Patrimonio...*, *Op. cit.*, p. 75. Antes de su llegada a San Buenaventura la imagen de la Virgen habría sido sometida a un proceso de restauración.

49 GESTOSO Y PÉREZ. *Sevilla...*, *Op. cit.*, p. 283. Actualmente la imagen está colocada en un retablo de moderna factura situado en el muro del evangelio y se dice de ella que «recuerda el estilo de Cayetano de Acosta y [es] fechable en el último tercio del XVIII» (FERNÁNDEZ ROJAS. *Patrimonio...*, *Op. cit.*, p. 165).

50 SERRANO Y ORTEGA, Manuel. *Glorias sevillanas: noticia histórica de la devoción y culto que la (...) ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María (...)*. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1893, pp. 184-185.

51 Cfr. AGAS, Gobierno, Órdenes Religiosas Masculinas, legajo 05273, expediente 3.



Figura 1: José Jiménez: *Retablo mayor*, 1825 (desaparecido). Iglesia de San Buenaventura de Sevilla. Fotografía de Luis Jiménez Placer (1921). © SGI Fototeca-Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, registro LANV5_000009.

Provincial”⁵² escueto dato que vendría a corroborar la descripción del mismo que hizo Gestoso, como hemos visto; otra de esas primeras obras de reforma a cargo de la nueva comunidad religiosa fue pintar el retablo mayor y hacer “el camarín de la *Virgen Sevillana* y los dos nichos laterales para las imágenes de *Ntro. Padre* y *Santo Domingo*”⁵³

En base a las dos únicas fotos que conocemos del retablo que estudiamos (Figuras 1 y 2), conservadas hoy en la fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla,

⁵² AA. VV. *Homenaje a la Seráfica Provincia de Andalucía en el LXXV Aniversario de su Restauración (1881-1956)*. Sevilla: Imprenta San Antonio, 1956, p. 37.

⁵³ *Ibidem*.



Figura 2: José Jiménez: *Retablo mayor*, 1825 (desaparecido). Iglesia de San Buenaventura de Sevilla. Fotografía de José M.^a González-Nandín y Paúl (1930). © SGI Fototeca-Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, registro 4-168.

podemos aventurarnos a trazar una breve descripción del mismo.⁵⁴ Así, de entrada, puede verse que se trataba de un retablo bastante recompuesto, por las circunstancias

⁵⁴ Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, registros LANV5_000009 y 4-168, fotografías de Luis Jiménez Placer (18 de septiembre de 1921) y de José M.^a González-Nandín y Paúl (30 de octubre de 1930), respectivamente. Otras descripciones del retablo pueden verse también en FERNÁNDEZ ROJAS. *Patrimonio...*, *Op. cit.*, p. 163 y AMORES MARTÍNEZ. “El retablo...”, *Op. cit.*, pp. 255-256.

ya relatadas, con los deterioros inherentes a sus traslados y depósitos, amén de las consecuencias derivadas de su readaptación, cuyo análisis resulta, por ende, un tanto dificultoso, sobre todo si intentamos discernir las partes concernientes a la obra original de las añadidas o modificadas con el paso del tiempo. Tampoco puede desdeñarse la profunda transformación decorativa e iconográfica en función del cambio del aparato escultórico, al sustituir las piezas relacionadas con personajes de la orden mercedaria por otros de la orden franciscana, incluidos los emblemas propios de cada una de estas.

Si observamos con detenimiento dichas fotografías, concluimos pronto que, con sus alteraciones, de las que hablaremos a continuación, la parte del retablo de acarreo que llegó al templo de San Buenaventura corresponde únicamente al primer cuerpo, pues el ático sufre un sospechoso retranqueo frente a éste, el cual nos indica sin duda que su naturaleza es la del propio paramento. Para su disimulo generaron un mínimo relieve en estuco, sobre la rosca del arco, provisto de casetones rectangulares en la línea de los que presenta el resto del retablo. Aquella diferencia entre frentes fue aprovechada para asentar tres obras escultóricas hoy en paradero desconocido, esto es, la figura del titular del convento en la zona central, *San Buenaventura*, acompañado en los laterales por dos arcángeles erguidos, uno claramente *San Rafael*, portador del pez que utiliza como atributo particular, y el otro con bastante probabilidad *San Gabriel*. Llama la atención en este grupo la representación de *San Buenaventura*, el cual se expone en gloria con el atavío de cardenal sobre voluminoso cúmulo de nubes provisto de cabezas de querubines, rodeado a su vez mediante la recreación de rayos lumínicos. Es ésta una iconografía inusual para San Buenaventura en el arte de la Edad Moderna, correspondiendo por tanto a un planteamiento más propio de las derivas e interpretaciones Contemporáneas, con escaso ajuste a los textos biográficos. Las fotografías de la época no nos dejan apreciar con claridad la resolución artística de las tres piezas escultóricas, por lo que queda en el aire que pudieran ser de los siglos XVIII o XIX, de acarreo o realizadas ex profeso para el retablo en cuestión.

El retablo, en su cuerpo principal, planteaba una composición de evidente clasicismo con efectos de estética manierista, en virtud de su pureza de líneas, la indiscutible desornamentación y la impronta geométrica que marca la sucesión de marcos cuadrangulares y rectangulares. A su vez, el cromatismo imperante en blanco, beige o marfil con toques dorados en elementos fundamentales responde a una impronta muy característica de este tipo de obras en la centuria decimonónica.

En cuanto a su estructura, trazaba un esquema bastante modélico en relación al recuerdo de los frontis templarios clásicos, esto es, cuatro poderosas columnas que facilitan tres calles verticales que arrancan de un elevado banco con tableros geométricos y golpes de talla vegetal cruciformes, y se rematan con un sobrio entablamento dotado de cornisas denticuladas. Eso sí, era un retablo que ganó en volumen mediante el impetuoso juego de entrantes y salientes y el quiebro de sus partes. Ya hemos referido que las columnas ordenaban el conjunto; estas quedaban sujetas a un fuste de doble



Figura 3: Estado actual de dos capiteles del desaparecido retablo mayor de José Jiménez. Convento de San Buenaventura de Sevilla. Cortesía de Fr. Joaquín Domínguez Serna, ofm.

cuerpo liso y estriado, y capiteles de orden compuesto. Justamente dos de esos capiteles son las únicas piezas que se han conservado del retablo, si bien bastante deteriorados ante la falta de algunas volutas y hojas de acanto (Figura 3).

Las tres calles del primer cuerpo del retablo fueron alteradas con su montaje en la iglesia de San Buenaventura, aun cuando se procuró integrar con la estética del conjunto. De las laterales parece que se recompusieron las hornacinas, con fondos avernerados pintados, y se crearon recuadros superiores para plasmar los emblemas de las dos órdenes mendicantes más importantes. En otras palabras, colocaron a la izquierda el distintivo de los brazos sobre la cruz de la orden franciscana y, a la derecha, la cruz flordelisada con fondo blanco y negro, de la orden dominica. Tales símbolos tenían su correspondencia con las imágenes escultóricas de los fundadores, *San Francisco de Asís* y *Santo Domingo de Guzmán*, también del siglo XIX y adaptadas a las hornacinas con altas peanas, aunque con orden alterno. Dicha combinación fue muy común en los complejos conventuales de ambas órdenes durante la Edad Moderna a tenor del hermanamiento histórico que surgió con el encuentro legendario de ambos fundadores en la ciudad de Roma. Una visión conjunta del derrumbe de la Basílica Lateranense y la aprobación de la orden dominica por Inocencio III les sumió en un fraternal abrazo, pasando a convertirse desde entonces, auspiciados por el establecimiento de sus nuevas religiones, en verdaderos *Fundamenta Ecclesiae*.

Una intervención profunda sufrió asimismo la calle central del retablo. No tanto en el clásico manifestador bajo, que podría mantenerlo del original, sino más bien en el reducido camarín adaptado para la *Virgen Sevillana*, por cuanto disponía un cuerpo con arco de medio punto sobre cuatro columnillas jónicas, en sesgo, diferentes a las restantes, de mayor tamaño. Además, se le aplicó un ornato más suntuoso que lo alejaba de la sobria propuesta del conjunto.

Queda la incógnita de los Ángeles lampareros que se observan en las pilastras laterales cercanas al retablo y que podrían ser los mismos que el presbítero Bascón consiguió rescatar de la iglesia sevillana de San Miguel, como hemos referido anteriormente. Y si bien es cierto que, más allá de haberse alterado su disposición sobre los soportes y presentar características de composición y modelado algo distintas a los actuales, no puede descartarse totalmente que se trate de las mismas imágenes.⁵⁵

Pero como nada es eterno en este mundo, también a nuestro retablo le llegó la hora de desaparecer para siempre; en diciembre de 1944 se produjo el derrumbe de la iglesia del ex convento franciscano de Madre de Dios de la villa de Osuna y poco después comenzaría el desescombroy también la dispersión del patrimonio artístico que, conservado en aquel templo, había conseguido salvarse del siniestro. El retablo mayor de esta iglesia fue concedido a los franciscanos de San Buenaventura, quienes lo colocarían en su iglesia en 1945,⁵⁶ sustituyendo así al que hasta entonces había presidido su capilla mayor desde el año 1852, el cual fue dismantelado y, según algunos testimonios orales aportados por los religiosos, reutilizadas sólo algunas de sus piezas: *sic transit...*

⁵⁵ Otra posibilidad a considerar es que coincidan con los ángeles existentes actualmente en los laterales del retablo.

⁵⁶ Cfr. AA. VV. *Homenaje...*, *Op. cit.*, p. 39.